

G.A.019418

VIG06042017

<H>RESOLUCIÓN G.A.194/18</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Abastecimientos G.A. 174/18, se dispuso la adjudicación a la firma SECURITY ADVISOR S.A. de la Licitación Abreviada Y51325, cuyo objeto es la Renovación y ampliación de licencias de Software de Gestión de Redes e IEDs y soporte local para la solución de gestión, solicitada por Trasmisión, por el monto de \$ 1.859.232,04 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO: I)</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II) </>que el servidor Whats Up que se utiliza para la gestión de los equipos de Protecciones instalados en las SSEE es para 1000 dispositivos y los equipos instalados en red de SSEE ya están superando los 2500 dispositivos;-----

<H>III)</> que esta cantidad ya resulta insuficiente, por lo que se entiende necesario ampliar el número de dispositivos a 2500 con el fin de poder continuar con el monitoreo de los nuevos dispositivos que se agregan al sistema;-----

<H> </>

<H>ATENCIÓN </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>, ,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 07.03.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL